

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME **N° UIF.INF.AI.17/2019** DE LA "EVALUACIÓN AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL GESTIÓN 2018".

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2019, se efectuó la "Evaluación al Sistema de Administración de Personal Gestión 2018".

El objetivo general del examen fue emitir una opinión sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal de la Unidad de Investigaciones Financieras - UIF, correspondiente a la gestión 2018, con referencia a su diseño y funcionamiento.


El objeto del examen comprendió el proceso de Administración de Personal, la información y documentación generada por la "Dirección de Asuntos Administrativos y Finanzas" según se detalla continuación:

El objeto del examen comprendió el proceso de administración de personal, la información y documentación generada por la "Dirección de Asuntos Administrativos y Finanzas" según se detalla continuación:

- a) Archivos de documentos.
- b) Planilla presupuestaria.
- c) Planillas de bajas.
- d) Manual de puestos.
- e) Evaluación de confirmación.
- f) Correos electrónicos (Proceso de inducción de normativa y otros documentos).
- g) Formularios utilizados en los procedimientos.
- h) Escala salarial de la UIF.
- i) Archivo de documentos individuales del personal.
- j) Correspondencia enviada.
- k) Informes.
- l) Notas.
- m) Circulares relacionados con el SAP.
- n) Memorandums.
- o) Registros de ejecución de gasto relacionadas con el SAP.
- p) Resoluciones Administrativas relacionadas con el SAP.

Como resultado de la evaluación realizada, se establecieron debilidades de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones correspondientes para atenuar o subsanar las mismas, los resultados se exponen a continuación:

2.1 ACTIVIDADES DE CONTROL.


Miguel Julio García Ayala
MF. CAULP 3376 - CAUB-8297
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS